



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15930
17 agosto 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISION PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de transcribirle la nota enviada al Excelentísimo Señor Doctor Edgardo Paz Barnica, Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, por Su Excelencia Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de la República de Nicaragua, de fecha 15 de agosto de 1983.

"Señor Ministro:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento lo siguiente:

El día de ayer, a las 10.00 horas, un avión bimotor color plateado, al que se identificó plenamente como perteneciente a la fuerza aérea hondureña, penetró al espacio aéreo nacional, en abierta violación de nuestra soberanía, sobrevolando los sectores de San Pedro de Potrero Grande, Cinco Pinos y Santo Tomás del Nance, en el departamento de Chinandega, retornando posteriormente a Honduras.

También el día 14 de agosto, entre las 20.00 y las 20.30 horas, soldados hondureños efectuaron un ataque contra el puesto fronterizo de Las Manos, en el departamento de Nueva Segovia. En el ataque, absolutamente injustificado, se utilizó fuego de fusilería diversa y ametralladoras pesadas. En cumplimiento de las instrucciones que las han sido impartidas, las fuerzas armadas nicaragüenses no respondieron a la provocación.

Al presentar al Señor Ministro la formal y enérgica protesta de Nicaragua por estos últimos actos de agresión, reiteramos al Gobierno de Honduras nuestro llamado para que haga cesar los continuos y reiterados actos de provocación y agresión contra Nicaragua, que únicamente contribuyen a dificultar el proceso actual de negociaciones que impulsa el Grupo de Contadora.

(Firmado) Miguel D'ESCOTO BROCKMANN
Ministro del Exterior"

Agradezco a Vuestra Excelencia se sirva distribuir la presente nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Julio ICAZA GALLARD
Embajador
Encargado de Negocios a.i.
Representante Permanente Alternativo de Nicaragua
ante las Naciones Unidas
